

NOTA DINAC/UOC N° 888/2025

Asunción, 03 de diciembre de 2025

Doctor


AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución de Adjudicación N° 2143/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **Contrato N° 182/2025** firmado entre la DINAC y la firma **OMNI S.A.** en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2025 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL RADAR SECUNDARIO - SGCO" ID N° 467.762**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.


RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones


ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay